



**CONSTANCIA**  
**SESIÓN PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**25 DE NOVIEMBRE DE 2014**

De acuerdo con la información divulgada por el Ministerio de Defensa Nacional a los medios de comunicación, el día de hoy las FARC entregaron a una comisión del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), a los soldados César Rivera y Jonathan Díaz, quienes fueron secuestrados el pasado 9 de noviembre.

Según la información revelada en distintos medios, el personal médico de la Cruz Roja Internacional examinó a los uniformados y tras dictaminar que se encontraban en buenas condiciones de salud, fueron trasladados a Tame -Arauca-, en donde fueron entregados a representantes del Ejército Nacional.

Así las cosas, quiero en este momento exaltar el gesto de buena voluntad de las FARC, porque con ello damos un paso adelante para asegurar buenos resultados en los diálogos de PAZ.

Sin embargo, no podemos conformarnos con la liberación de los dos soldados, a quienes de paso deseamos una pronta recuperación de las dificultades que hayan podido presentar durante el cautiverio, pero de cualquier forma requerimos a la guerrilla de las FARC para que a la menor brevedad, proceda a la liberación de todos los secuestrados, inclusive del General Rubén Darío Alzáte, comandante de la Fuerza de Tarea Titán, y de sus acompañantes, el suboficial José Rodríguez Contreras y la abogada Gloria Urrego; sin ello, consideramos que se hace difícil propiciar verdaderos espacios de reconciliación y paz.

**JIMMY CHAMORRO CRUZ**  
Senador de la República.